

REUNION INFORMAL DE DIRECTORES GENERALES IBEROAMERICANOS DEL AGUA

Cartagena de Indias, 10 a 12 de julio de 2.001

MEMORANDUM DE LA REUNION

Martes día 10

El primer punto del orden del día se realiza de forma conjunta con los participantes en las Jornadas Iberoamericanas para la presentación de Hispagua.

La Secretaria de Dirección y Coordinación de Actividades Formativas, D^a. Ana Conrado, da la bienvenida a los participantes en nombre del Director del Centro Iberoamericano de Formación de la Cooperación Española, que se encuentra ausente por vacaciones.

Seguidamente, la Directora del Centro de Estudios de Técnicas Aplicadas del CEDEX, D^a. Milagros Couchoud, da cuenta a los asistentes de los pormenores del desarrollo de las dos reuniones que se van a celebrar de forma simultánea y, a continuación, el Director General de Obras Hidráulicas y Calidad de las Aguas del Ministerio de Medio Ambiente de España, D. José María Piñero, explica los fundamentos esenciales de la cooperación en materia de aguas.

Continúa la sesión con la presentación de todos y cada uno de los asistentes, cuya relación completa de nombres y cargos se recoge en documento adjunto.

Por último, D^a. Ana Conrado describe la logística de la que se dispone en el Centro y los aspectos funcionales del desarrollo de ambas Reuniones.

El segundo punto del orden del día se desarrolla también de forma conjunta, siendo su finalidad la presentación general del portal HISPAGUA, que constituye el soporte del Sistema Español de Información sobre el Agua. La Sra. Couchoud se encarga de hacer la presentación, empezando por hacer una descripción del SEMIDE (Sistema Euromediterráneo de Información en el Dominio del Agua); su historial, desarrollo, objetivos, naturaleza ámbitos temáticos y geográficos así como el papel de España en su implantación y evolución.

La presentación se iba a realizar mediante el apoyo de los ejemplos prácticos que se podían obtener a través de Internet, pero un fallo en la línea telefónica impidió que se llevara a cabo la demostración práctica, lo que obligó a la Sra. Couchoud a completar la explicación sin el apoyo de las imágenes.

Finalizada la misma, se abrió un coloquio en el que intervino una buena parte de los asistentes. En el mismo se planteó la posible continuidad de esta actividad en futuras ediciones, a lo que la Sra. Couchoud repuso que ello sería posible si se seguía disponiendo en anualidades venideras de la misma fuente de financiación que en la presente. Consultado al respecto el Sr. Canel, representante del Banco Mundial en la reunión, manifestó que se encontraba en disposición de garantizar el apoyo económico para sucesivas ediciones.

La sesión de tarde se desarrolla ya con la sola presencia de los participantes en la Reunión Informal de Directores Generales. La inicia el Sr. Piñero con una presentación de la estructura y organización del sector del agua en España para, a partir de esa base, ceder la palabra al resto de asistentes para que hagan el planteamiento del mismo asunto en sus respectivos países.

Previamente a dicha exposición, se suscita de forma espontánea un coloquio en el que, con la intervención de diversos representantes (Paraguay, Nicaragua, Guatemala, El Salvador, Bolivia, Colombia, Argentina y Chile) se suscitan preguntas que afectan a particularidades concretas de la exposición del Sr. Piñero: planificación hidrológica, trasvases, sanciones, precios, costes, tarifas, reparto del agua, etc., a las que este da cumplida respuesta.

Al hilo del coloquio surge la propuesta concreta de transmitirse entre todos los asistentes las presentaciones realizadas por cada uno de los representantes, planteándose asimismo la posibilidad de abrir un apartado específico del futuro Consejo de Directores Generales en el portal HISPAGUA. La

representación española queda encargada de transmitir la propuesta a los responsables del citado portal informático.

A partir de aquí se abre el turno de palabra con objeto de realizar las presentaciones de la estructura para el manejo del agua en cada uno de los países representados. Comienza con la exposición de Colombia al que siguen Perú, Guatemala, Venezuela, Bolivia y Argentina. Dado que se ha rebasado cumplidamente la hora prevista para finalizar la sesión se acuerda que el resto de las presentaciones tenga lugar en la primera sesión de la mañana del miércoles, encareciéndose a los encargados de realizarlas la mayor brevedad posible en sus exposiciones.

Miércoles día 11

Tal y como se acordó al cerrar la sesión del martes, se inicia esta continuando las presentaciones interrumpidas en esa, tomando la palabra el representante de Paraguay a quien siguen Chile, Cuba, El Salvador y Nicaragua, en tanto que Ecuador renuncia a su turno en aras de la brevedad.

Se pasa seguidamente al primer punto del orden del día previsto con antelación con la intervención del Sr. Piñero, quien advierte que, dado el escaso tiempo disponible, hará en primer lugar la presentación del marco legal e institucional español, dando tiempo para el coloquio hasta la hora de la pausa para, a continuación, seguir con la gestión por cuenca y finalizar con los ríos internacionales.

Una vez terminada la exposición de los temas previstos, se plantea un animado debate con intervenciones de la práctica totalidad de los asistentes, quienes hacen especial hincapié en cuestiones relativas a la reforma de la Ley de Aguas española de 1.999 así como en los aspectos económicos, organizativos y participativos de las Confederaciones Hidrográficas.

Finalizada la sesión de la mañana, se abre una pausa en los debates al objeto de realizar una visita técnica a las instalaciones de la empresa mixta que gestiona el abastecimiento de aguas a la ciudad de Cartagena de Indias (ACUACAR).

La sesión de tarde se inicia con la presentación por parte del Sr. Piñero de la experiencia española en Ríos Internacionales, a la que sigue la relativa a Planificación Hidrológica, siendo preciso reducir el tiempo dedicado a coloquio como consecuencia de la imposibilidad de cumplir, si este se prolonga, el programa previsto para la Reunión.

El último asunto previsto para este día se centraba en el análisis de las posibilidades de creación de un Consejo o Conferencia de Directores Generales Iberoamericanos del Agua.

D. José María Piñero plantea lo que, en la opinión de la representación española, deberían ser las funciones de esta institución. En esencia, cabría resumirlas en:

- Facilitar a las Cumbres Iberoamericanas las líneas generales de la cooperación en el campo del agua.
- Fomentar Planes y Programas de actuación conjunta para su presentación ante las entidades de financiación que correspondan.
- Promover el desarrollo de intercambio de experiencias.
- Coordinar las actividades de cooperación en la región.
- Facilitar los intercambios y la coordinación institucional y privada en aspectos jurídicos, técnicos, formativos y de inversiones.
- Promover la consecución de una normativa técnica común.
- Desarrollar cursos y programas de formación para profesionales, personal de administraciones públicas y cargos públicos.

Todo esto podría resumirse en un intercambio de informaciones y experiencias para, en una segunda fase, fomentar el planteamiento de Planes y Programas conjuntos y la obtención de la necesaria financiación para su desarrollo.

D. Darío Londoño, tras mostrarse plenamente de acuerdo con estos planteamientos, propone que la reunión constitutiva se celebre el próximo año, ofreciendo la ciudad de Cartagena de Indias para su realización. D. Gerardo Viña apoya la propuesta, ampliándola a la celebración de un Foro Iberoamericano del Agua, en cuyo seno tendría lugar la constitución del Consejo de Directores.

La propuesta es acogida con interés por parte de los asistentes, en la consciencia de las limitaciones presupuestarias de los distintos países y de que la celebración del antedicho Foro permitiría una más fácil obtención de subvenciones por parte de los distintos órganos de financiación.

D. Marcos Montoya comenta que en Bolivia se precisa con urgencia la promulgación de una ley de aguas, por lo que considera que se debe hablar sobre el recurso hídrico; en lo que se refiere a la reunión constitutiva del Consejo de Directores, propone que sea su país la sede del evento, en consideración a que fue Bolivia quien planteó la idea original.

Se discute sobre ambas ofertas y las posibilidades de realización de cada una de ellas. Intervienen en el debate varios de los asistentes, deliberándose sobre la oportunidad, calendario, disponibilidad, financiación, etc.

La delegación española entrega un documento que contiene un borrador de propuesta sobre la constitución del Consejo, al objeto de que pueda ser utilizado como base de la discusión. En él se contienen los objetivos, funciones, miembros, estructura, financiación y otra serie de aspectos relacionados con el tema.

Se acuerda estudiar detenidamente las propuestas contenidas en el documento y, por otra parte, utilizar el Foro Iberoamericano de Ministros de Medio Ambiente, a celebrar en Santiago de Compostela (España) el próximo mes de septiembre, para realizar una propuesta concreta de celebración de la Reunión Constitutiva.

Dado que, por razón de horario, el debate debe finalizar, D. Fernando Octavio de Toledo se brinda a preparar un memorandum de la reunión al objeto de que sea distribuido entre los asistentes y poder elaborar a partir de él un documento de conclusiones.

Jueves día 12

Las sesiones de esta jornada se celebran con participación conjunta de los asistentes a las dos reuniones que se celebran de forma simultánea en el CIF. La primera parte se dedica a los sistemas de información hidrometeorológica,

con la presentación del Sistema Automático de Información Hidrológica (SAIH) y el Sistema Automático de Información de la Calidad de las Aguas (SAICA) a cargo de D. Fernando Octavio de Toledo y D. José María Piñero respectivamente. Finalizadas las presentaciones se abre un turno de preguntas, que da lugar a un animado debate con intervención de varios de los participantes.

En la segunda parte de la sesión se plantea, de acuerdo con el orden del día, la discusión de proyectos futuros, creación de grupos de trabajo y elaboración de conclusiones. Al inicio de la misma el Sr. Piñero indica que, ya que el Sr. Octavio de Toledo se brindó a preparar un memorandum de la reunión, se acepta la oferta para, una vez realizado, enviar por correo electrónico al resto de asistentes para su corrección y redacción definitiva.

Comenta asimismo la posibilidad de crear, dentro de HISPAGUA, una página específica para la Conferencia de directores, posibilidad que es corroborada por la Sra. Couchoud. Para empezar a dotar de contenido a dicha página, se ruega el envío de las presentaciones realizadas a lo largo de la Reunión con el fin de incluirlas en la misma; a estos efectos, el Sr. Octavio de Toledo se encargará de centralizar la recepción de los documentos a través del correo electrónico.

En cuanto a los proyectos futuros, el aspecto más lógico e inmediato para empezar parece ser el intercambio de información. Es una cuestión cuyo desarrollo está bastante avanzado y el diseño de este proyecto debe demandar un plazo muy corto.

D^a: Milagros Couchoud informa sobre el desarrollo de las Jornadas de Presentación de HISPAGUA. Insta a todos los Directores a que deben salir de esta reunión con el convencimiento de que en cada uno de sus países debe establecerse un punto de información general, en la consciencia de que es preciso arbitrar el presupuesto necesario para su sostenimiento.

Plantea asimismo la posibilidad de impartir algún curso de formación y la de programar el desplazamiento de expertos españoles a países concretos. Considera que el próximo año supone una gran oportunidad para se aporte la realidad de varios países incorporados a la red de información; como punto de partida se puede establecer la conexión con aquellos que ya están en disposición de hacerlo.

En cuanto a un calendario tentativo de actividades, estima que a lo largo del presente año se pueden iniciar actividades formativas y plantear la celebración de unas nuevas jornadas para el próximo año -con o sin Directores Generales- pero, en cualquier caso, con el apoyo institucional de los respectivos países.

El Sr. Piñero se manifiesta de acuerdo con el planteamiento, apostillando a su vez que cada uno de los países interesados debería contar con una infraestructura informativa institucional del mundo del agua.

Se abre el turno de debate que se inicia con la discusión del proyecto de calendario; la Sra. Couchoud propone la celebración de un curso de duración y asistencia reducidos (unas 10 personas) a principios del próximo año y la celebración de una reunión que debería tener lugar en fechas similares a la presente, en razón a los presupuestos del Banco Mundial.

El debate se extiende y se produce la intervención de una buena parte de los asistentes, cabiendo destacar la propuesta de considerar la posibilidad de establecer varios puntos geográficos de formación.

En cuanto a la creación de grupos de trabajo, se estima más razonable establecer una comisión permanente que se encargue de reelaborar la propuesta de constitución de un Consejo de Directores Generales sobre la base de un documento de trabajo que se debe presentar en el más breve espacio de tiempo.

En esta comisión, en opinión del Sr. Piñero, deberían estar representadas todas las áreas de la región; se acepta la sugerencia y se solicitan candidatos, decidiéndose finalmente que esté integrada por los representantes de Bolivia, Colombia, Cuba, Chile, Paraguay y España.

Finalmente se comenta la necesidad de producir un documento que sirva de base para que la Comisión recién constituida elabore una propuesta definitiva. Tras contemplar diversas posibilidades, D. Gerardo Viñas se ofrece, en nombre de Colombia, a elaborar por escrito una propuesta concreta que será remitida a todos los participantes para su discusión y la elaboración del documento final.

Con estos acuerdos se dan por finalizadas la Reunión Informal de Directores Generales Iberoamericanos del Agua y las Jornadas Iberoamericanas de Presentación del HISPAGUA, procediéndose a la Ceremonia de Clausura, en la que se hace entrega de los correspondientes Diplomas de Asistencia y se pronuncian las palabras de despedida a cargo de D^a. Ana Conrado, D^a. Milagros Couchoud y D. José María Piñero.

Madrid, 20 de julio de 2.001

Fdo.: Fernando Octavio de Toledo